ACTA DE LA COMISION DE CONTROL DEL PLAN DE PENSIONES

"PERSONAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE A CORUÑA, PLAN DE PENSIONES"

Y DEL FONDO "ABANCA JUBILACIÓN VII, FONDO DE PENSIONES"

Habiendo sido debidamente convocada por el Presidente de la Comisión de control D. Luis Jaime Rodríguez Fernández; se reúne la Comisión de control del plan de pensiones "Personal de la Excma. Diputación provincial de A Coruña, plan de pensiones" (en adelante, Comisión de control del plan) y la Comisión de Control del fondo de pensiones "Abanca Jubilación VII, fondo de pensiones" (en adelante, Comisión de control del fondo), con el carácter de reunión ordinaria, a las 09:00 horas del día 29 de abril de 2022, en la sala Juanjo Gallo del Palacio Provincial.
A esta reunión de la Comisión de control del plan y fondo asisten:

- LUIS JAIME RODRIGUEZ FERNANDEZ, con DNI ***9956**
- CARLOS HERVELLA COUCEIRO con DNI ***6339**
- REGINA MORAL VILARIÑO, con DNI ***9848**

como representantes de la EXCMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE A CORUÑA, promotora del Plan de pensiones "PERSONAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE A CORUÑA, PLAN DE PENSIONES". No asiste ISABEL DIEGUEZ PEREIRO con DNI ***6082** que delega su voto en Carlos Hervella Couceiro de acuerdo con lo establecido en el artículo 40.3 de las vigentes especificaciones del plan de pensiones, y

- ALBERTO CADAVEIRA MAHIA con DNI ***0725**
- MANUEL VAZQUEZ SESMONDE con DNI ***3261**
- JUAN PABLO GARCÍA SERRANO con DNI ***0807**
- EUGENIA VARELA BARRIOS con DNI ***5900**

como representantes de los partícipes del Plan de pensiones "PERSONAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE A CORUÑA, PLAN DE PENSIONES".
No asiste FERNANDO NIETO SESAR con DNI ***1980** que delega su voto en Alberto Cadaveira Mahia de acuerdo con lo establecido en el artículo 40.3 de las vigentes especificaciones del plan de pensiones.
Están presentes en representación de la entidad gestora Jesús de Juana de la Salud, Lucas López Rey, Raquel Rodríguez Castro y Manuel Guzmán Colmenares.

En consecuencia declaran válidamente constituida la sesión para proceder a tratar los puntos incluidos en el orden del día. Con carácter previo se acuerda alterar dicho orden, por lo que se tratan por el que se expone a continuación:

PRIMERO.- Examen y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (04/08/2021) pendiente de aprobación.

Resulta aprobada por unanimidad de los miembros de la Comisión de Control el acta de 04/08/2021, cuyo borrador se incorporó a la documentación entregada para el debate de la presente reunión.

SEGUNDO.- Renovación de cargos de la comisión de control.

Se aprueba, por unanimidad, la renovación de los cargos de Presidente y Secretario de la Comisión de Control del Fondo y Plan de Pensiones en D. Luis Jaime Rodríguez Fernández y D. Carlos Hervella Couceiro respectivamente.

TERCERO.- Entrega y aprobación de documentación IORP II.

El asunto se deja sobre la mesa.

QUINTO.- Propuesta de actualización de la Declaración de Principios de la Política de Inversión del fondo y Benchmark.

Se aprueban, por mayoría, tanto la nueva redacción y límites en la política de inversión como el benchmark propuestos por la entidad gestora.

Se anexa a la presente acta el documento presentado por la entidad gestora y sometido a votación en la reunión de la Comisión de Control titulado "Propuesta de actualización Principios de la Política de Inversión ABANCA Jubilación VII_2022".
El resultado de la votación es el siguiente: votos en contra Alberto Cadaveira Mahía y Juan Pablo García Serrano; votos a favor Carlos Hervella Couceiro, Luis Jaime Rodríguez Fernández, Eugenia Varela Barrios y Regina Moral Vilariño.

OCTAVA.- Situación del mercado, estrategia de inversión y carteras.

El punto del orden del día es objeto de explicación y comentario por parte de Manuel Guzmán Colmenares.

CUARTO.- Presentación por la gestora y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales 2021 y del informe de gestión del fondo.

En el momento de procederse a la votación de este asunto ya habían abandonado la reunión Alberto Cadaveira Mahía y Manuel Vázquez Sesmonde.

Se aprueban, por unanimidad, las cuentas anuales y el Informe de Gestión del Fondo presentados por la Entidad Gestora correspondientes al ejercicio 2021.

Tanto los anteriores documentos como el Informe de Auditoría de "ABANCA JUBILACIÓN VII, Fondo de Pensiones" realizado por la firma NORTE Auditores y Asesores, S.L., para el año 2021 se incorporan a la presente acta.

SEXTO.- Actualización de otros documentos derivados de la DPPI.

El asunto se deja sobre la mesa.

SÉPTIMO.- Información sobre cambios en el Consejo de Administración de la Entidad Gestora.

El asunto se deja sobre la mesa.

NOVENA.- Ruegos y preguntas.

No se plantean.

Tratado este asunto se da por finalizada por el Sr Presidente, el cual levanta la sesión.
Se termina la reunión a las 11:30 horas del antedicho día; de lo que doy fe como secretario, con la conformidad del Sr presidente, extendiéndose por duplicado la presente acta.

V°B°
El presidente de la Comisión

Fdo.: Luis Jaime Rodríguez Fernández
9699560T

El secretario de la Comisión

Fdo.: Carlos Hervella Couceiro
32763396B